

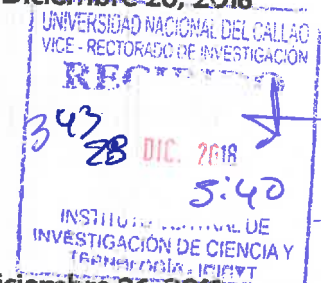


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Diciembre 26, 2018

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 090-2018-VRI. Callao, Diciembre 26, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 24 de Octubre de 2018 mediante el cual el profesor **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el Informe Final de Investigación «**ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FILETES DE CABALLA FRITADO (Scomber Japonicus) EN SALSA SECO DE CHAVELO**».

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°1040-2017-R del 30 de Noviembre de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ** titulado «**ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FILETES DE CABALLA FRITADO (Scomber Japonicus) EN SALSA SECO DE CHAVELO**» con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de Noviembre de 2017 al 31 de Octubre de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0774-2018-DFIPA del 13 de Noviembre del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FILETES DE CABALLA FRITADO (Scomber Japonicus) EN SALSA SECO DE CHAVELO**» desarrollado por el profesor **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 020-2018-UI.FIPA del 25 de Octubre del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 0399-2018-CFIPA del 13 de Noviembre del 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 166-2018-ICICYT-VRI del 20 de Diciembre de 2018, recepcionado el 26 de Diciembre de 2018, indica que el expediente del profesor **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FILETES DE CABALLA FRITADO (Scomber Japonicus) EN SALSA SECO DE CHAVELÓ**» presentado por el profesor **ING. RAMIRO GUEVARA PEREZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación